

# AYUDA PARA EL ACCESO A MATERIAL ESCOLAR

## DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITAR LA AYUDA DE MATERIAL ESCOLAR

1.-D.N.I DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

2.-LIBRO DE FAMILIA

3.-CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO Y CONVIVENCIA

4.-VIDA LABORAL DE TODOS LOS MIEMBROS MAYORES DE 18 AÑOS:

➤SI TRABAJAN: ES ADEMÁS NECESARIO, NÓMINA Y CONTRATO

➤SI COBRAN PRESTACIÓN POR DESEMPLEO: CERTIFICADO DE SEPECAM DEL IMPORTE QUE COBRA POR DESEMPLEO. Teléfono: 901 50 20 50

Página Web: <https://sede.sepe.gob.es/DServiciosPrestanetWEB/CertificadosPrestaWeb.do>

➤SI EN LA VIDA LABORAL INDICA QUE COBRAN SUBSIDIO, SOLO VIDA LABORAL. Teléfono: 969 75 05 98

Página Web: [https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/Lanzadera/index.htm?URL=50](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/Lanzadera/index.htm?URL=50)

➤DE LOS QUE RECIBAN PENSIONES POR DISCAPACIDAD/VIUDEDAD, JUSTIFICANTE DEL IMPORTE QUE COBRAN

➤SI NO TRABAJAN, NI COBRAN PRESTACIÓN POR SUBSIDIO, CON EL INFORME DE VIDA LABORAL Y FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE DESEMPLEO ES SUFICIENTE

5.-CONTRATO DE ALQUILER/RECIBO DE HIPOTECA

6.- CERTIFICADOS BANCARIOS

7.- RENTA 2013

8.- DECLARACIÓN JURADA

**EL PLAZO PARA APORTAR LA DOCUMENTACIÓN ES DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO.**

LAS SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE ÉSTA PLAZO NO SE VALORARÁN



**AYUNTAMIENTO  
DE  
QUINTANAR DEL REY**  
(Cuenca)



SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA  
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY



**Cruz Roja**



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**